



OFICIO N° 59815  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.130°/371

VALPARAÍSO, 10 de enero de 2024

La Diputada señora DANISA ASTUDILLO PEIRETTI, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el monto recaudado vía IVA en los años tributarios 2022 y 2023, indicando cuánto representa para el PIB y el cálculo estimado de evasión de pago de este impuesto por no emisión de boletas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 25715CB2D43674A2



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.  
H. Diputado Ricardo Cifuentes Lillo

De: H. Diputada doña Danisa Astudillo Peiretti

Oficio: Solicita informe a Fernando Barraza Luego, director del Servicio de Impuestos Internos lo que a continuación se indica

Materia: Fiscalización e informe a autoridad

Fecha: 10 de enero de 2024

---

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades señaladas precedentemente para que den a conocer la información requerida a consecuencia de los hechos que paso a exponer:

En los últimos meses hemos visto cómo se han concretado una serie de instancias de parte de distintos sectores del gobierno y autoridades a fin de discutir una reforma a la actual legislación sobre pensiones, entre otros temas, relativos al futuro de las AFP. Lo anterior resulta de extrema relevancia para toda la ciudadanía ya que el promedio de las pensiones de nuestro país bordea los \$288.308, muy por debajo del actual salario mínimo.

A objeto de recabar información, con el fin de ejercer de manera más eficientemente mi labor parlamentaria, es que solicito a la brevedad posible un informe detallado que señale:

1. Cuanto se recauda vía IVA en los años tributarios 2022 y 2023
2. Cuanto representa para el PIB
3. Cuanto es el cálculo estimado de evasión de pago de IVA por no emisión de boletas

Para cuidar el medio ambiente, favor enviar la respuesta vía correo electrónico a [danisa.astudillo@congreso.cl](mailto:danisa.astudillo@congreso.cl)

Danisa Astudillo Peiretti  
Honorable Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANISA ASTUDILLO P.

